

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección leca y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 1877.

Número 2.688.

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos d.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Berbiquies
Cepillos. Sarruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillames. Compases. Roblones.
Tenazas. Terrajas. Escuadras.
Alicates. Trisadores. Destornilla.
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bocados.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces. CA CD (marca).
Grifos metal todos números.
Estano superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malas.
Sombreros.
Planchas vapor.
Ideen ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-manas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramolas.
Tijeras.
Guillén Lopez Hernandez, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Cuchillas.
Tenedores.
Cucharaones.
Navajas.
Corta-plumas.
Lanceetas.
Puntas.
Guzaperchas.
Batidores.
Patacas.
Portamonedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bigas.
Hielos.
Puntas.
Antojos.
Perchas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.
Candeleros de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

DEL CRÉDITO TERRITORIAL Y SU INFLUENCIA EN LA AGRICULTURA.

Solo las cantidades prestadas en 1870 con interés de un 8 al 20 por 100, ascendían á 3.657.642.518 reales: y aunque tambien aparece con un rédito menor de 3 por 100 la importante cifra de reales 1.541.087.392, conviene tener presente que cabalmente estos préstamos en que el interés se manifiesta pequeño ó se oculta por completo, estos préstamos, cabalmente en apariencia tan humanos, son en realidad los mas vejatorios y crueles, pues el rédito va embudo en el capital, y casi siempre lo que parece un simple y gracioso anticipo, es una operacion ruinosisima para el infeliz prestatario que tiene que pasar por todo, hasta por la sarcástica ostensible generosidad de su favorecedor.

No bajará en conjunto la Deuda hipotecaria, de esta manera contrada, de la cantidad de 700 millones de reales, y acrece de dia en dia, y de dia en dia va enredándose en las artificiosas mallas del prestamista; y, sin embargo, el crédito del inmueble es tan sólido y profíco que resiste todas estas pruebas, y forcejea vigoroso en esta titánica lucha cuyas desventajas se amontonan todas en su daño. Conviene advertir tambien que los préstamos de que tratamos son todos á corto plazo y con tan duras condiciones; según se ha visto, que el propietario no tiene tiempo de desenvolverse con frecuencia surgen litigios y vienen ejecuciones, y cuando no vienen ejecuciones ni litigios, se alcanzan entonces resultados peores, que son prorogás á costa de mortificaciones y desembolsos de todas clases, pues hay que renovar la documentacion y pagar al Estado sus impuestos, y consumir cantidades respetables en todas estas operaciones, que luego suelen ser infructuosas para el prestatario; supuesto que al terminar el nuevo plazo, comienza á reproducirse el calvario de sus dolores.

Es, pues, lamentable y calamitosa la y propiedad de este modo constituida; y para redimirla y en lo posible curarla, se ha fundado en toda Europa el crédito territorial que, dados los males presentes, puede el que en España se ha establecido aliviar la propiedad, transformando su deuda en otras de mejores condiciones si se subroga en lugar del antiguo acreedor; y en tésis general puede favorecer á la propiedad mediante el remedio de préstamos á largo plazo con un corto interés, durante cuyo plazo, por las combinaciones y los escalona-

mientos del rédito y de la amortizacion, pueda el propietario ó el agricultor extinguir toda su deuda; y no que, como sucede por el sistema comun, despues de los naturales trabajos para pagar los réditos, el capital queda en pie, repitiéndose en sus espaldas y á su costa la fatigosa y perdurable tarea del infortunado Sisilo.

No conocemos con aquella abundancia de detalles bastante á formar un juicio ilustrado, la marcha y los adelantos de nuestro Banco Hipotecario, cuyo gobierno está encomendado, por lo demás, á personas de autoridad y altos merecimientos, ni tampoco sabemos cómo habrán ido venciendo, en el corto tiempo de su existencia, las dificultades que siempre son corolario de toda institucion naciente, pero á partir de las bases generales de su constitucion, semejantes á las bases sobre que se levantan las demás sociedades de su índole en Europa, lo que sabemos es que estas sociedades tienen por principal objeto facilitar préstamos á largo plazo á los propietarios, con un interés moderado, bajo la condicion de que los títulos de propiedad estén corrientes y de que la cantidad del préstamo no exceda de la mitad del valor de la finca. El *máximo* de duracion del préstamo es de cincuenta años, y el *mínimo* de cinco; y el importe del préstamo se entrega, no en dinero, sino en cédulas hipotecarias emitidas por el Banco, que se negocian en Bolsa por la cotizacion que alcanzan, la cual es hoy de 96 próximamente.

De manera que el propietario que toma un préstamo bajo esta forma, ya extinguiendo la deuda gradualmente por un período que puede llegar hasta cincuenta años, mediante el pago de anualidades que corresponden, á mas de la comision y de los intereses, una pequeña cantidad destinada á la amortizacion; con lo cual, poco á poco, casi insensiblemente; se llega á la completa liberacion de la deuda; fenómeno singular que se explica por la virtud del interés compuesto.

Si nos propusiéramos profundizar en todos los detalles de esta clase de préstamos, desentrañando además de paso el importante y poco conocido carácter de la cédula hipotecaria, habríamos de ser muy largos y no cabria este trabajo dentro de la esfera reducida de un artículo de periódico. Quizá otro dia emprendamos esta tarea; mas por hoy sólo ha sido nuestro ánimo demostrar que la actual deuda hipotecaria que gravita sobre la propiedad, ha de agobiarla y esquilmarla mas cada dia, y que solo hay un camino que puede aliviarla ó redimirla, y es el que traza la institucion del crédito territorial, planteado con cierta cautela y desenvuelta con miras generosas y patrióticas.

Los préstamos á largo plazo y con módico interés, susceptibles de irse extinguiendo en compases lentos y sin afixiar al propietario, pueden, en primer lugar, transformar la deuda hipote-

caria contrada por el funesto sistema comun, y ser sustituida en muchos casos por otra mas humana y llevadera. En segundo lugar, los propietarios podrán emprender convenientes mejoras en sus fincas, compensando las malas cosechas con las buenas y distribuyendo equitativamente los beneficios y los daños, pues disponen de un largo período de tiempo, (que pueden tambien acortar si cuadra á sus intereses), dentro del cual tienen una defensa y una holgura que temerario sería buscar en los préstamos ordinarios. Hay propietarios cuyos bienes no dan, en la situacion imperfecta en que los cultivan, una renta fija y constante, pero que pueden darla por virtud de ciertas mejoras en el trascurso de cinco, seis ú ocho años, demostrando la experiencia, por ejemplo en Francia, que esta clase de propietarios no son los que menos préstamos han pedido al Banco Hipotecario.

En último término, á lo que se aspira, mediante la institucion del crédito territorial, es á que el agricultor, cuya propiedad es perspicua, conocida y resistente á ciertos riesgos, no tenga menos crédito que un comerciante y que un industrial, á pesar de la mayor facilidad con que pueden desaparecer y ocultarse sus productos. A lo que se aspira es á libertarlo del pesado yugo que hoy lo oprime, á sustraerlo de préstamos ruinosos y á que los que contraiga, en caso de necesidad, sean bajo condiciones humanas y regeneradoras, en cuanto esto sea posible.

Tales son los resultados que debe perseguir la Sociedad del Banco Hipotecario, única en España autorizada por la ley para esta clase de operaciones. Si los alcanza, si quiera sea á paso lento, si principalmente sus capitales los destina á esta buena obra, la agricultura y la propiedad inmueble podrán recibir los beneficios á que tienen derecho; y en verdad se diria entonces que el crédito territorial es favorable, bajo su mano, al desarrollo de tan vitales elementos.

J. FERRERAS

NUESTRO COMERCIO EN ASIA.

Todos los pueblos se han apresurado á utilizar las grandes ventajas que ofrece al comercio la apertura del istmo de Suez, contando con poderosas compañías que sostienen un cambio muy activo con los puertos del extremo Oriente, donde la naturaleza atesora todo género de riquezas, sonriendo un porvenir halagüeño y abundante recompensa á los esfuerzos y azares del ingenio y actividad humana.

Buques ingleses, franceses, alemanes, holandeses, belgas, italianos, cruzan en todas direcciones las aguas del Pacifico y frecuentan los pueblos de la poblada India, Ceylan, la rica y preciosa isla de Formosa, Shingapoo, Emuy, Hong-Kong, Saigon, Sangai, Mani-

la, etc. Respecto de los ingleses, es fácil explicar su extraordinario comercio en aquellas regiones, dueños como son de un país que cuenta 120 millones de habitantes, con otras ricas posesiones; pero se comprende ni justifica la superioridad de alemanes, franceses, italianos y holandeses sobre España, que tienen allí un archipiélago como el filipino y un campo vastísimo abierto á la especulacion.

«Cuántos de nuestros buques españoles, esclama nuestro cónsul en Emuy en su notabilísima Memoria remitida al ministerio de Estado, de vapor ó de vela, se hallarán esperando fletes en los puertos de la peninsula, cuando en Emuy los encontrarían en seguida! Para nuestros comerciantes y navieros la apertura del canal de Suez, que ha puesto el extremo Oriente y sus ricos mercados á treinta y cinco dias del Mediterráneo, debe ser aun un problema por resolver, puesto que nada ha alterado sus miras comerciales y su antiguo modo de ser. Tiempo era ya que se acordasen que en aquellos mares poseemos un país mas rico y mas salubre que los de América, único camino que conocen nuestras naves.

El puerto de Emuy es hoy uno de los puertos mas importantes de China y campo de concurrencia de todas las naciones europeas. La Gran Bretaña figura el año pasado por 885 viajes; Alemania por 215; España 34; Francia 12; América 6 y China 35. Inglaterra representa un 80 por 100 del total de las entradas y salidas, que es de 1.180 buques; la bandera alemana viene en segundo lugar, pero la mayoría de los buques son de vela; nosotros figuramos tambien; pero no directamente desde España, sino desde Filipinas, y con buques igualmente de vela, que cada dia pueden luchar menos con los vapores que hoy se imponen en el movimiento marítimo, haciendo imposible toda competencia.

Hemos de notar tambien que la navegacion española ha sido menor el 76 que el 75 y el 75 que el 74, y consignamos este dato para evidenciar la decadencia de nuestra marina mercante.

El valor de las importaciones á Emuy en buques nacionales y extranjeros desde Filipinas ha sido el 75 de 53.000 pesos y las exportaciones para Manila ascendieron á 275.331 pesos; el saldo nos es muy desfavorable, á pesar de la proximidad de ambos puertos y es mas exorbitante aun si se compara con el movimiento comercial de Inglaterra, que cifra su importacion en Emuy por 9.135.350 pesos y las exportaciones por 5.731.240 pesos y en total 14.866.690.

(Se continuará.)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 53

se han desdeñado de interpretar dos personajes secundarios, aunque de cierta importancia.

En cualquier teatro de Europa esto no mereceria loa:—En los de España debe citarse como verdadera singularidad.

ASMODEO.

(La Epoca.)

52 Ó LOCURA Ó SANTIDAD.

mientras Lorenzo, dechado de nobleza y de honradez acabará por perder la razon en el fondo de una casa de locos.

El Sr. Echegaray, seducido por el deseo de producir efecto, ha despreciado una excelente ocasion de presentarnos en el tercer acto del drama la apoteosis de la virtud, la glorificacion del honor, haciéndonos ver á Lorenzo mas dichoso en la pobreza que antes en medio de la opulencia y del fausto, con la satisfaccion de haber cumplido las leyes inmutables y eternas del deber.

Si así lo hubiera hecho, el triunfo hubiera sido mas grande y más unánime, y el final hubiese contentado á todos.

Escrita en vigorosa y correcta prosa; llena de bellas imágenes, de elevados pensamientos, la última obra del Sr. Echegaray corresponde á lo que debíamos esperar de su talento, siendo prueba de que no necesita apelar á los versos, según algunos pretendían, para salir airoso en sus atrevidas y temerarias empresas.

Hemos hecho antes á la Boldun la justicia á que tenia derecho; hemos elogiado igualmente á Vico en el desempeño de su penoso papel, que ha acabado por postrar sus fuerzas; y ahora nos resta hacer mencion de la señorita Contreras, cada vez mas inteligente y oportuna; de la señora Marin, concienzuda siempre; de Oltra y de Calvo, quienes tanto han contribuido á la perfeccion del conjunto; y no olvidemos tampoco á Julian Romea y Riquelme, los cuales no

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 49

Y no puede dudar siquiera de la verdad de cuanto escucha: la vieja, su madre legítima, le entrega el documento que acredita la exactitud de sus palabras.

La alarma ha cundido entretanto en la familia.—¿Por qué Lorenzo, tan alegre, tan satisfecho por la mañana del suceso que se realiza entonces, se muestra ahora frio, indiferente, insensible á él, solo dominado por una idea fija? ¿Por qué su rostro aparece descompuesto y alterado? ¿Por qué sus palabras son acres, duras, iracundas? ¿Habrá perdido acaso la razon?

Y esta idea que surge de pronto en la mente de cada uno, se confirma con el hecho de manifestar en seguida aquel hombre honrado y leal que no puede consumarse el matrimonio proyectado, por deber su vida á la desventurada y criminal anciana allí presente.

En el acto segundo, Lorenzo persevera en sus propósitos, y cuantos le rodean se persuaden mas de que no se encuentra en su juicio cabal.

Juana ha podido entretanto contemplar los efectos de sus faltas y de su revelacion: que ha destruido la dicha y la tranquilidad de aquella familia, antes tan venturosa; que su hijo vivirá en la pobreza, que su nieta morirá de dolor.

Entonces se propone remediar el mal que ha causado, sin ocurrirle que puede producir otro mayor.—Yerta, trémula, moribunda, arrástrase al sitio donde ha visto guardar el testimonio de su delito; apodéra-

Alicante 14 de Marzo de 1877.

PER ME SE VÁ.

HECHOS AISLADOS.

Hoy no vamos á escribir un artículo: únicamente vamos á reunir bajo un golpe de vista, varios hechos aislados; dejando á nuestros lectores el trabajo de hacer las deducciones que crean oportunas, y de sacar la consecuencia que su razon le dicte.

Hé aquí esos hechos:

—Segun noticias del corresponsal que tiene en Madrid el *Diario de Huesca*, dentro del mes de Marzo debe verificarse una reunion de jefes carlistas en Marsella, con el fin de sustituir á D. Carlos en los derechos que se abroga, por su hermano D. Alfonso, el famoso caudillo del llamado ejército del Centro, y el que tan funestos recuerdos dejó en Cuenca.

Añade el corresponsal á que nos referimos que, noticias de Paris de carácter particular, confirman lo que dejamos expuesto.

¿Nos podrán decir los periódicos ministeriales qué sabe el gobierno de esos trabajos que solo tienden á perturbar una vez más este desgraciado país?

—Dice *La Política*:

Ya ha debido llegar á Madrid el ex-brigadier del ejército señor Mourgrovejo, con su hijo D. Carlos, y en la próxima semana regresarán á España algunos otros ex-cabecillas carlistas.

El cura de Azpeitia lo ha verificado ya.

Tambien, añade otro colega, son esperados el cura de Santa Cruz de Campezu, el doctor Caixal, Rosas Samaniego, el cura de Fiix y los demás presbíteros que estaban en las filas rebeldes; pero ya saben nuestros lectores que todos ellos vendrán á ocupar de nuevo sus puestos, en razon á que no han adquirido el vicio de la irregularidad ni el defecto de la residencia.

—Leemos en un periódico de Castellon:

«Estos dias hemos visto recorrer la poblacion á algunos sacerdotes, formando una especie de padron ó lista de vecinos por cada parroquia. El hecho en sí, aisladamente, no tiene, al parecer importancia; pero la tiene y grande, relacionado con lo siguiente que se nos ha referido, y cuya autenticidad no dudamos.

«Parece que á los fieles que acuden al cumplimiento pascual, se les obliga á entrar en la sacristia, donde se inscribe su nombre y domi-

cilio en una lista, y al dorso de la cédula de comunión, que queda allí depositada.»

El Mercantil Valenciano cree que esto constituye los trabajos de un alistamiento que no tiene relacion alguna con preceptos eclesiásticos.»

—No deja de chocar dice *La Iberia* la manera con que la *Política* pone en conocimiento de sus lectores la noticia de haber encontrado algunas armas en diferentes puntos de las provincias vascas y Navarra.

Dice el periódico aludido:

«No sólo en los Aldudes, sino en algun otro punto de Navarra, se han encontrado armas ocultas. Esto no tiene nada de extraño, pues ya se sabe que fugitivos y derrotados esconden sus armas en las luchas civiles.»

Escusaba el periódico de explicaciones que nadie ha pedido y que dificilmente se atreverán á pedirle los diarios de oposicion.

—«El ex-cabecilla carlista, señor Mendiri, ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo de Ministros.»—Esto lo dice *El Pueblo Español*.

—Y *La Mañana* hace esta pregunta:

¿Podrán decirnos los diarios ministeriales el por qué de haber suspendido por unos dias el jefe del ejército del Norte las elecciones municipales?

Por último: Leemos en *La Iberia*:

—«*La Correspondencia* de anoche asegura por cartas que ha recibido de la frontera, que dentro de poco será escaso el número de emigrados carlistas que no hayan regresado á sus hogares.

Nuestros lectores recuerdan lo que nos dicen nuestros corresponsales de la frontera y del interior de Francia, y pueden apreciar quién tiene mejores noticias, por mas que nos desagraden.

Generalmente suprimimos párrafos de las cartas que nos dirigen, por el temor que ha sabido inspirarnos el Sr. Mendo de Figueroa, y sin embargo, vemos que los informes que nos facilitan son absolutamente verídicos. Los carlistas que vuelven á sus hogares, lo hacen para tomar fuerzas y alentar á los frios.»

Y basta por hoy de hechos aislados.

Hasta las tres de la tarde del lunes, habian presentado sus actas, en la secretaria de la Diputacion provincial los señores diputados nuevamente elegidos D. Joaquin Marqués Domenech por el primer distrito de Callosa Ensarriá, don Salvador Cortés Got por el 1.º de

Dolores, D. José Bueno Rodriguez por el 2.º de idem, D. Joaquin Guardiola y D. Rafael Terol por el 1.º y 2.º de Elche, D. Antonio Torres de Orduña por el 3.º de Denia, D. Nicolás Dagueville por el 1.º de Novelda, D. Rafael P. del Pobil y don Rafael Campos por el 1.º y 2.º de Orihuela, y D. Juan Sala Feliu por el 1.º de Pego.

Segun se nos ha asegurado, ha sido suspendido el alcalde de Finestrat, por el Juez de primera instancia de Villajoyosa.

¿Podrá decirnos el diario de la situacion la causa de esta suspension?

A propósito de lo que indicamos en nuestro artículo de ayer, acerca

Por la asociacion de *Nuestra Señora del Remedio* para socorro de niños pobres, se nos ha remitido para su publicacion, la cuenta del año 1876.

CARGO.	Reales.	Céts.	Reales.	Céts.
<i>Existencia en fin de 1875</i>				
Suscripcion mensual			52883	05
Dos limosnas			10092	62
10 por 100 del producto de dos funciones del Teatro Español			182	»
Producto líquido de las sillas de la Esplanada.	2382	85		
Compra de sillas y acarreos	708	90	1673	95
Producto de la Rifa general y de la del cuadro de Agrasot	23830	»		
A deducir por gastos y compras	2809	40	21020	60
Anticipado en varias ocasiones por doña Marta Barrie			1780	»
			87693	60
DATA.				
PERSONAL.				
Sueldo de la maestra	2880	»		
Idem del maestro	2880	»		
Salario de los sirvientes	2400	»		
Gratificacion al cobrador	450	»	8610	»
MANUTENCION.				
Comida de 40,310 niños que han asistido en el año	6966	»		
Pan para los mismos	5218	»		
	12184			
Á DEDUCIR.				
40,310 cuotas abonadas por los niños	9.484,72			
Limosna del panadero	161	»	9645	72
			2538	28
LACIANCIAS.				
Satisfecho por este concepto en este año			4516	»
MENAJE.				
Impresos	30	»		
Lavandera	131	98		
Reparaciones y limpieza de retretes	625	»		
Material para ambas escuelas	324	39	1111	37
ALQUILERES.				
Alquileres hasta Setiembre de la escuela de niñas y todo el año de la de niños			2310	»
Invertido en papel del Estado			67386	25
Moneda falsa de años anteriores	506	»		
Venta de la misma	137	75	368	25
			853	45
<i>Existencia en 31 Diciembre 1876</i>			87693	60

Alicante 4 de Marzo de 1877.— La Presidenta, Josefa Pastor Viuda de Andreu.—La Vice-Presidenta, Marta Barrie de Miralles.—La Tesorera, Joaquina Vera de Vila.—La secretaria, M. Luisa Santonja de Maisonnave.

de la exposicion vinícola de Madrid, nos dicen los periódicos de aquella capital que en la sala primera del edificio destinado á dicha exposicion se hallan ya terminadas las instalaciones de los señores conde de la Patilla, Zaldivar, Hernandez, Romero Herrero y Garcia Noblejas, y está tambien arreglada la del señor Bayo.

La sala segunda tiene terminada la instalacion del señor Guillou y están para terminarse las de Manzanares y Valdepeñas.

Uno de los grupos de botellas que figurarán en la exposicion imitará la fachada principal del Congreso; otra instalacion, la de Málaga ha de imitar la proa de un buque.

A propósito de los hechos aislados que nos sirven hoy de artículo de fondo, dice un colega:

«¿Qué tal será la conducta del gobierno en eso de proteger á los carlistas cuando un periódico tan ministerial como *El Diario Español* se cree en el caso de reconvenirle en tal sentido?»

La tolerancia y benignidad del gobierno para con los vencidos, dice el colega, «no debe llegar hasta el extremo de consentir que Manterola vaya á ocupar su asiento en el coro de la catedral de Vitoria; que Pérula sea el depositario de la fé pública en Estella, ni Dorronsoro, diputado general de Guipúzcoa; ni el reverendo Caixal, obispo de La Seo, porque con ellos irian la disension las luchas y las rivalidades.

Es verdad, tiene razon el diario oficioso al atacar al gobierno en tal concepto; pero ¿cómo quiere nuestro colega que el gobierno se olvide de su historia, de sus antecedentes, de sus aficiones reaccionarias?»

Nadie tiene tantos motivos como *El Diario Español* para conocer los hombres del ministerio. Nose opongá, pues á lo que es natural y corriente.

Al mismo periódico le dicen en carta del Norte que es muy posible que en las juntas de Alava y de Guipúzcoa se proponga al gobierno que á cuenta del cupo, les admita cierto número de millones de los que en tiempo de paz sostienen para servicios civiles, que les compense otro número de mozos por suministros y deudas de fortificacion, obligándose á pagar el resto en dinero.

A cuyo propósito y con cierta alarma que nos esplicamos perfectamente escribiendo el siguiente párrafo, del cual no queremos privar á nuestros lectores:

«Preciso es que la ley de 21 de julio último sea una verdad tangible, y que el alavés, el guipuzcoano y el vizcaino vistan el honoroso uniforme militar, y pasen el Ebro para servir allí donde la conveniencia del servicio lo exija, haciéndoles comprender que se hallan en iguales condiciones que el resto de España; es decir, nosotros aconsejamos al poder responsable que procure por cuantos medios estén á su alcance, que la ley se cumpla sin mistificaciones y que haga comprender á las provincias Vascongadas que no consentira en manera alguna que se eluda una obligacion que es personalísima, porque si accediera á lo que tratan de proponerle, al año que viene ningun mozo se prestaria á servir y surgirian complicaciones siempre que hubiera necesidad de hacer una quinta.»

«Muy comentado fué anoche dice *La Mañana* del lunes aludiendo al mismo particular, en diferentes círculos políticos un sueldo que el *Diario Español* dió ayer á la estampa, llamandola atencion del gobierno para que no caiga en el lamentable error en que cayeron aquellos que autorizaron al terminar la guerra civil de los siete años, que muchísimos jefes del carlismo volviesen á desempeñar los mismos cargos que tenían antes de empuñar las armas en defensa del Pretendiente.

El colega se extiende en varias consideraciones, debidas sin duda al temor que le inspiran ciertas noticias; y de ahí que las versiones de anoche respecto á la actitud del periódico ministerial, fuesen poco satisfactorias para el gabinete Cánovas.

¿Habrá llegado el caso de que *El Diario Español* quiera imitar á *La Epoca* en el sistema de advertencias?

se de él, y lo quema, colocando dentro del sobre que encerraba el funesto papel, otro pliego en blanco.

Despues, cual si concluida aquella obra fatal no tuviese ya mision sobre la tierra, se deja caer en brazos de su hijo, y muere, desapareciendo á la par la prueba viviente y la material de tan lamentable historia.

Aquí parece terminada la fábula; pero falta lo mas terrible, lo mas espantoso de ella.

Interpretando como arrebatos de locura el dolor y la honradez de Lorenzo, su familia ha invocado el auxilio de hombres destinados á vigilar, á cuidar á los infelices dementes.

Por una conversacion que entre sí tienen aquellos, descubre Lorenzo el horror de su situacion, y cuando quiere ponerle término presentando el escrito que ha de justificarle, ve que aquel ha sido sustituido con un pedazo de papel sin valor ni importancia.

Hé ahí la prueba palmaria del estado de su cabeza; hé ahí el hecho decisivo que acredita su enfermedad!

Los loqueros se apoderan de él para conducirlo á un manicomio, donde expiará el infeliz haber cumplido los sagrados deberes de la conciencia y del honor.

Esta conclusion es desgarradora, y al mismo tiempo altamente inmoral.

No, no es oportuno, ni conveniente, ni acertado en tiempos en que se hallan tan viciados los nobles impulsos del alma; en que aparecen tan turbadas

las nociones del bien, ofrecer castigado, víctima de probidad, al hombre que todo lo sacrifica á ella.

No, no es, no ha sido no será nunca la mision del poeta dramático presentar al público sin correctivo cuadros en que contemplemos sucumbir al varon recto y severo, capaz del mas sublime sacrificio.

En buen hora que Lorenzo renuncie lo que no le pertenece; en buen hora que descienda desde las altas esferas á las mas ínfimas de la sociedad; en buen hora que viva pobre, miserable, astroso; pero preséntesele recompensado por el aprecio, por la admiracion de sus semejantes; veámosle obtener el glorioso galardón que tanto ha merecido.

Si no, será ejemplo de perjudicial para los seres débiles ó ineptos que no saben distinguir entre el bien y el mal; si no, en lugar de ser estímulo provechoso para la virtud, será escollo que la haga vacilar en sus resoluciones.

El efecto que causa la representacion de *Ó locura ó santidad* no puede ser mas triste: despues de habernos conmovido con aquella série de situaciones terribles, de escenas dolorosas, no nos queda siquiera el consuelo de ver premiado al que ha sido capaz de una accion tan sublime y tan viril.

Angela, la esposa que deja encerrar como demente á su esposo; Inés, la única que se opone inútilmente á semejante violencia; Tomás, el fiel amigo que la sanciona, se consolarán prontamente de tamaña desgracia:—la madre disfrutará riquezas que no son suyas; la hija será duquesa de Almonte, y aparecerá cubierta de brillantes en las fiestas y en los saraos,

Y discurrendo sobre el propio tema, que preocupa seriamente al país, añade El Pueblo Español: «La FÉ haciendo historia carlista con motivo de su condena dice así: «Ellos (los suscritores) y nosotros hemos experimentado las mismas alegrías e idénticos infortunios. Juntos hemos recorrido el camino de las risueñas esperanzas; juntos hemos vuelto piés atrás con la sombra de la tristeza en la frente.»

Las alegrías serían las que experimentaban cuando los carlistas entraban en Cuenca, cuando incendiaban alguna estación ó siquiera cuando Rosa Samaniego arrojaban á la sima á tanto judío, y los infortunios serán las palizas que les daba el ejército.

El camino de las risueñas esperanzas ¿quién duda que era el que crían que conducía á Madrid el pendón de don Carlos? Y el volver los piés atrás es el fin de sus proezas, el cual no todo es tristeza puesto que este gobierno les ofrece siempre que quieran un puestecito en el presupuesto. ¿A qué no nos dejan mentir el P. Mantorola y otros y otros muchos.

Y sigue la historia; Lucharemos, si, como es posible luchar; seguiremos hasta el fin en nuestra empresa, como debemos seguir; y en cuanto á las heridas que recibamos en el combate, no servirán para abatirnos, sino para fortalecernos.

Así, así valientes, seguid con vuestra empresa, que si ayer lo hicisteis tras los parapetos y reductos en las montañas del Norte, hoy podeis hacerlo unos tras el presupuesto, otros tras el púlpito ó el confesionario, y todo será trabajar por la viña del Señor.

NOTICIAS GENERALES.

He aquí el último parte recibido en Madrid acerca del viaje de S. M. el Rey.

Palma 10 (18,45 m.—En este momento, que son las nueve y cuarto fondea en este puerto la escuadra que conduce á S. M.

La población en masa acude al muelle ansiosa de saludar al Rey. Gran entusiasmo.

—De los datos que se tienen en la secretaría del Congreso resulta que se hallan actualmente en Madrid 186 diputados.

—El lunes debió llegar á Madrid el Sr. Sagasta con su amigo D. Jose Abascal.

—Es probable que S. M. el Rey permanezca en Málaga dos días y tres en Cádiz.

—Ha suspendido su publicación la Correspondencia de Ciudad-Real, ó sea, la cuarta plana de La Correspondencia de España que se imprimía en aquella capital.

—El domingo fué autorizada la publicación del nuevo periódico constitucional los Debates.

—En esta semana se reunirán todos los comités moderado-históricos de Madrid para ocuparse del acuerdo de su partido, referente á una reunion general.

—En el próximo Consejo de ministros quedarán acordados algunos nombramientos de gobernadores.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Cuatro reales órdenes resolviendo otros tantos recursos de alzada.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Parte detallado del comandante general de Filipinas dando cuenta del baguío sufrido por el vapor Marqués de la Victoria durante los días 18 y 19 del mes de diciembre último en su viaje de Manila á Joló, al conducir de trasporte una compañía de artilleros europeos y material y efectos para la estación naval del Sur.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 11.—Se asegura que el general Ignatieff no ha renunciado á ir á Londres.

Este viaje significaría la probable adhesión de Inglaterra al programa de Rusia, que parece muy modificado.

Centro telegráfico español.—París 11. El general Iguatieff, terminada su misión en ésta, se propone marchar el miércoles á Roma, pasando luego á Viena.

San Petersburgo 11.—Puede creerse que Rusia concedería á Turquía dos meses de plazo, ó sean abril y mayo, para que diera pruebas de la ejecución de las reformas.

Viena 10.—El comandante general de Roustchouck, Tahar-Pachá, va á ser nombrado generalísimo de los ejércitos turcos.

El Cheik-ul-islam emplea grandes esfuerzos para conseguir una reconciliación entre el Sultan y Midat-Pachá, que tomaría el Gran Visirato y la suprema dirección de la política de Turquía.

Berlin 10.—Algunos diputados tratan de que la instalación de la corte de Justicia sea en Saxe.

Londres 11.—Concretanse las condiciones dentro de las cuales debe resolverse la cuestión de Oriente hasta tal punto, que parece que la paz depende exclusivamente de la aceptación por parte de Turquía de una comisión interventora compuesta de 6 delegados de las potencias, cuyas funciones tendrán un año de duración.

Viena 10.—Las leyes que se presentarán al Parlamento en Constantinopla, y que se mencionarán por el Sultan en el discurso del trono, son las siguientes:

Ley sobre libertad de discusión é inviolabilidad parlamentaria; id. sobre libertad de cultos; id. sobre inviolabilidad de la propiedad de los cristianos; id. sobre libertad de imprenta; id. electoral; id. judicial organizando la magistratura.

Seis códigos; civil, procedimental civil, criminal código rural, criminal y de comercio.

GACETILLAS.

Defuncion.—Ayer falleció en el vecino pueblo de San Vicente, nuestro estimado correligionario, D. Francisco Ramos y Martinez, presidente que fué del comité constitucional de aquella población.

Nosotros que apreciábamos al finado por sus excelentes cualidades, sentimos sinceramente su muerte, y deseamos á su apreciable familia la resignacion necesaria para sufrir tan sensible pérdida.

Lotería.—Hé aquí los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo celebrado el lunes 12 del actual. Con 160.000 pesetas, el número 9175; con 80.000, el 17.806; con 50.000, el 931; con 25.000, el 6.883.

Autopsia.—Habiéndose practicado por el señor médico forense de esta capital, Doctor Benites ayudado, por el practicante de turno D. José Angles,

la del cadáver de la demente Isabel Roman, de cuyo trágico fin nos ocupamos en nuestro número de ayer, resulta, según la declaración facultativa que la muerte ha sido ocasionada como, digámoslo nosotros, por una conmoción cerebral debida á un fuerte golpe recibido en la cabeza al chocar contra la pared. El cadáver parece presentaba tambien señales de haber recibido algun golpe en un ojo y un fuerte mordisco en un brazo.

La demente á la que se supone autora de este lamentable suceso, permaneció todo el día de anteaer sujeta en una silla por las ligaduras de una camisa de fuerza.

El Juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

Nueva remesa.—La comision receptora de esta provincia recibió ayer otras muestras de vinos de Monovar, de Biar y de Campo de Mirra, de suerte que á juzgar por lo perfectamente que han respondido los pueblos al llamamiento que se les ha hecho, nuestra provincia estará dignamente representada en la Exposicion vinícola de Madrid.

Sigue la emigracion.—Ayer se espidieron en el Gobierno Civil 30 pasaportes y se revisaron 50 para otros tantos viajeros que se trasladaron á Orán en el vapor Correo de Alicante.

Funcion religiosa.—El domingo á las cuatro de la tarde tuvo lugar en la Iglesia de las Monjas Capuchinas de esta capital, la funcion que celebran las señoras pertenecientes á la Sociedad de Hijas de María en la cual se cantó, bajo la direccion del profesor Sr. Falcó, un himno á la Virgen por varias niñas de corta edad, entre las cuales se distinguieron por su afinacion y buen método las de los señores Harmsen, Javalleyes, Galiana, Carbonell, Daguino y Miquel, dichas niñas fueron acompañadas al piano por otra de su edad, hija del señor Falcó, de la cual nos hemos ocupado ya en otra ocasion por ser una profesora en miniatura apesar de sus pocos años.

Tres suicidios mas.—En uno de los jardines del paseo de Recoletos de Madrid se suicidó á las diez y media de esta mañana del viernes un sugeto decentemente vestido. A la una y media de la tarde se presentó el juzgado de guardia en el sitio de la ocurrencia.

El júdves se suicidó en Sevilla un ingeniero de minas natural de Santander, que se se hallaba accidentalmente en aquella ciudad y vivía en una casa de huéspedes de la Plaza Nueva. El día antes de llevar acabo el atentado, aparentaba hallarse muy contento y visitó á varios amigos suyos despidiéndose para Jaen; En el cuarto de la casa de pupilis, se tendió en la cama, apoyó en la barba el cañon de una escopeta, disparó con un dedo de un pié y los proyectiles le destrozaron el cráneo y la masa cerebral de la manera mas horrosa. La prensa de Sevilla revela el nombre de este infeliz que era sobrino del ministro Sr. Calderon Collantes y se llamaba D. Eloy Cosío. Añaden que la noche anterior habia obtenido un ascenso en su carrera.

En Cervera se ha suicidado un cabo de la reserva de Alicante que se hallaba preso en la cárcel militar, ahorcándose con una sábana.

Se ha suicidado en Canarias el señor D. Senen Figueras; oficial letrado que fué de las Administraciones económicas de Lugo, Pontevedra, Segovia y la Coruña.

Enfermedades de las glándulas.—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos

importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparación. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sujecion en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Pildoras Vegetales Azucarsdas de Bristol.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos: por la deliciosa harina de saint, de Dur Barry, de Londres, la Revaleña Aragóiza.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, íleas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—33.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inoperado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 45.270: señor Roberts de una consuntion pulmonar con los vómitos sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 45.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de la histeria y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita econonizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 2 1/2 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revaleña se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revaleña al Chocolate produce appetite, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Alicante 13 Marzo 1877.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al director de El Graduator el siguiente comunicado; el cual esperamos se sirva insertar en su apreciable periódico, quedando de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M., Joaquín Guardiola, Francisco de P. Orts, José Maestre, Francisco Alonso, Antonio Blanquer.

Sr. Director de El Graduator. Alicante 13 Marzo 1877.

Muy señor nuestro: En el número 529 del periódico que V. dirige ha visto

la luz publica un artículo que lleva por epígrafe «Un grave asunto,» en el que se formulan en forma de preguntas varios cargos tan gratuitos como injustificados.

Si las preguntas no fuesen acompañadas de comentarios y consideraciones que dan un tinte pavoroso y un tono de misterio, que hacen sospechar la existencia de algun hecho punible ó inmoral, la Comision provincial, cuya representación en este momento tenemos no se ocuparía del asunto dejando á la prensa que juzgase de sus actos con mas ó menos pasion y con mas ó menos justicia.

Pero como quiera que las indicaciones que se hacen en dicho artículo, son ofensivas al buen nombre y decoro de la Diputacion y á la dignidad de cada uno de sus individuos, por mas que se hayan espuesto habilidosamente por medio de preguntas, nos vemos en la precision, al ocuparnos del escrito citado, de hacer una declaración esplicita y terminante, como conviene á hombres de honor. Son falsas, absolutamente falsas, cuantas apreciaciones se consignau en el artículo de El Graduator; y como quiera que despues de hecha esta declaración la buena fé obliga en todas las cuestiones que afectan á la honra de los individuos á que se justificuen los cargos formulados bajo ciertas precauciones retóricas, ó á que se haga público el error en que se ha incurrido, invitamos á V., señor Director, á que concrete y denuncie los hechos que con ciertas salvedades cita ó á que francamente manifieste que no son exactos los informes que ha recibido.

Escritas las anteriores líneas llega á nuestras manos el número de El Graduator correspondiente al día de hoy y en él vemos que despues de haber la rectificacion debida se apela á un recurso impropio en las polémicas de cierta índole, el cual consiste en atribuirse detras de ciertas formas maliciosas para esgrimir desde ellas las armas de la suspicacia, por no decir de la malignidad. Sea enbuenhora. Nos sometemos de buen grado al tribunal de la opinion pública, y solo deseamos que lo que no es posible decir en la prensa y está dispuesto el periódico á publicarlo en otra parte, lo diga de tal manera que lo puedan oír y contestar los que suscriben.

Esperamos se sirva insertar en el primer número del periódico que usted dirige las precedentes líneas, quedando de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M., Joaquín Guardiola.—Francisco de P. Orts.—Francisco Alonso.—José Maestre.—Antonio Blanquer.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, 18 de abono.—La zarzuela en tres actos, El diablo en el poder.

Entrada general 4 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 13, 9-35 noche.

Ha fallecido Ondrich. Han conferenciado Cánovas, Romero, Silvela y Toreno. Consolidado 11-35.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido en tantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades,

por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompaña-lo de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de arnica.—Tafetan de arnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6ª dilucion y su manual, (60 rs.)—Tribos de glóbulos de la 6ª y 12ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios el uso de la homeopatía.

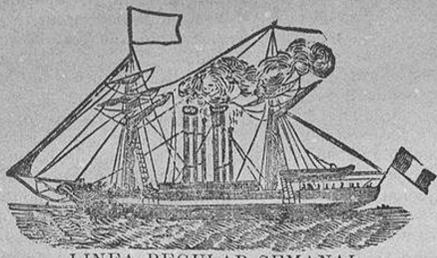
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION

POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Istay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO.		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1466	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO

Saldrá de Barcelona del 15 al 20 de Marzo el moderno y magnífico vapor trasatlántico español de 4375 caballos de fuerza.

SANTIAGO,

al mando de su capitán Don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá carga a flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras. Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 40, bajos, Barcelona.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel E. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados con sus expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojín Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espense, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocase á la altura de los mejores de Europa.

Se espenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas cules, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

Faroles de papel para iluminación

á la veneciana. Se ha recibido un completo surtido en casa de José, Maria Parreño.

TINTURA-PADRÓ.

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera, y cuellos de piel para caballero.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

de

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TONICO, ANTISEPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas más rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitución endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador más poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades roboranas de la QUINA DEL PERÚ, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curación de *úlceras de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empujes húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezónes, granos, inflamaciones, etc.* etc. Precio 49 rs. En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñan la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresión de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivación, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal todado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal todado, ferruginoso para cuando además del todo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal todado para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal todado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el más sencillo el más seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera. Se espende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

NOTICIA IMPORTANTE.

LA RENTA INDUSTRIAL.

La gran manufactura de cuellos y puños titulada La Británica, primera y única en Madrid premiada en la Exposición Nacional de 1873, que además de surtir al ejército cuenta con capital metálico, géneros y establecimientos propios para la venta de los mismos; ha resuelto establecer la citada renta, con garantía de ventajosísimos resultados para el público, á la vez que proporciona mayor desarrollo á las industrias y vida propia á las poblaciones permitiendo por este medio y de la manera más honrosa poder dar el mayor interés que el producto del trabajo ofrece al capital, en condiciones de la más completa seguridad y sin exponerlo á las grandes ofertas de resultados desastrosos.

Esta casa, debido á su buena y económica administración, ha conseguido en pocos años, además de ser hoy el sustento de innumerables familias; obtener importantes réditos al capital propio que gira y deseando facilitar mayores plazos al comercio para obtener las más importantes demandas, ha decidido con objeto de llegar á este fin, plantear esta renta por la que admite capital á condición vitalicia, y de no reintegrar, ó sea, que este queda propiedad de la manufactura al fallecimiento del interesado dándole en cambio durante su vida una renta mensual equivalente al 20 por 100 anual al capital colocado á las personas de 25 á 35 años; el 25 por 100 á las de 35 á 60, y el 30 por 100 á sea medio real por duro mensual á las de 60 en adelante admitiéndose también capital á préstamos y á condición de reintegrar á plazo fijo al 15 por 100 variando este interés con la duración de aquel.

En caso de que por efecto de alguna crisis mercantil ú otra causa imprevista la casa tuviera que reducir ó suspender el trabajo y por lo tanto tener el capital parado, antes que los réditos de este le ocasionasen un continuo gravamen, procedería la casa á la devolución del capital íntegro.

Bajo estas condiciones se admiten cantidades solo hasta cierta suma limitada, recibiendo como metálico cupones y demás valores públicos al cambio corriente.

Las personas que fuera de esta Capital deseen colocar alguna cantidad pueden dirigirse por escrito á la dirección, la que dará cuantos datos se pidan, enviará el resguardo y remitirá el 1.º de cada mes libranza á favor del interesado por el importe de sus réditos devengados.

Despacho central calle de Alcalá, núm. 5, Al Gran Surtido. Dirección y Manufactura, Cardenal Cisneros, núm. 3, entrada por el jardín.—Madrid.

IMPORTANTISIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coto 33, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Caja 12 rs. Depósito en Alicante, en la casa de D. Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22

Preparaciones Especiales

LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.



Zarzaparrilla DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la sangre. Seguritized benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

PETROLIO REFINADO

DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 76 reales vellón. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 44.

SE VENDE

una galera de lujo con sus correspondientes guarniciones á la catalana y tres mulas y un carro.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

MODISTA.

Doña Emilia Abad de Martí hace presente á todas las señoras mas elegantes que se confeccionan en horas toda clase de trages y abrigos así como corta y prepara los trages á presentia de las que deseen ser mas pronto servidas. Se venden patrones sacados de los figurines de París y de Alemania; á provincias se remitirán francos de porte, siempre que al pedido se acompañen en sellos ó libranzas 40. rs.; con la misma exactitud con que hace los patrones, desempeñará los encargos que las señoras de provincias necesitan: calle de Barcelona 14 principal, derecha, esquina á la de la Cruz; Madrid.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Botis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

El Victoria. Saldrá de este puerto el día 14 para Cartagena, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

LINEA PENINSULAR. Constantin. Saldrá el 20 corriente para el Havre admitiendo cargo para Paris, Burdeos, Orleans, Rouen, Strasburgo, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y otros varios puntos de Francia y Alemania. Consignatario D. P. Maignon.

SERVICIO QUINCENAL entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

El Vapor francés ANJOU. Saldrá de este puerto el sábado 17 de Marzo para Cetty Marsella. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. J. L. Raymond y compañía, puerta del Muelle.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, pasaje de los Mártires, 18.